



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

CHAMBO - ECUADOR

**ACTA DE SOCIALIZACION DEL DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE LA
 ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
 TERRITORIAL 2014-2019**

En la oficina de Alcaldía siendo las 08h00 del día martes trece de enero del dos mil quince, previa convocatoria N.001-GADMCH-2015 del 12 de enero del 2015, con la presencia de los señores Dr. Rodrigo Pazmiño Núñez Alcalde del GAD Municipal de Chambo, Tlgo. Marcelo Guevara Concejal, Arq. Ramiro Orna Director de Planificación, señores funcionarios Municipales Fabián Calderón Comisario Municipal, Ing. Xavier Vallejo Director de Obras Públicas, Lcdo. Jorge Cargua Promotor Social, Dr. Angel Rivera Procurador Síndico, Ing. Manuel Capelo Promotor Social, Lcdo. Hugo Alvarez Jefe de Transito, Transporte y Seguridad Vial, Ing. Jorge Segovia Jefe de Catastros, Ing. Nancy Parra Técnica de Seguridad Industrial, Lcdo. Wilson Bonifaz Técnico, Lcdo. Lino Novillo Director Financiero, Sr. Angel Alvarez Representante de la sociedad civil, Sr. Nestor Zúñiga Miembro del Consejo de Planificación del Canton Chambo, se reúnen con la finalidad de conocer y aprobar la fase 1 (etapa de diagnostico) y la elaboración de la fase 2 (Propuesta), la misma que consta de objetivos estratégicos vinculados con los objetivos generales del Plan Nacional del Buen Vivir, de la actualización de los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Chambo; se da a conocer a los presentes el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Chambo, desarrollando los diagnósticos correspondientes los mismos que una vez socializados se procede a su aprobación, en virtud de lo expuesto el consejo de Planificación del Cantón Chambo **RESUELVE.- aprobar la fase 1 (etapa de diagnostico) y la fase 2 (Propuesta), las mismas que constan en los objetivos estratégicos vinculados con los objetivos generales del Plan Nacional del Buen Vivir, de la actualización de los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Chambo.** Sin tener más que tratar se clausura la sesión a las 12h30. Para constancia firman los miembros del Consejo de Planificación:

Dr. Iván Rodrigo Pazmiño Núñez
 ALCALDE- PRESIDENTE DEL CONSEJO
 DE PLANIFICACION

Tlgo. Marcelo Guevara
 VICEALCALDE-LEGISLATIVO LOCAL

Lcdo. Lino Novillo
 DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Xavier Vallejo
 DIRECTOR DE OO.PP.

Arq. Ramiro Orna
 DIRECTOR DE PLANIFICACION

Ing. Jorge Segovia
 DESIGNADO POR EL SR. ALCALDE